

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,396

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Cortes.

SENADO.

La sesión del 12 se abrió á las tres menos cuarto.

El ministro de Estado lee desde la tribuna el tratado de comercio con Portugal y el proyecto de ley ratificando los límites entre ambos países.

También lee un proyecto de Fomento ampliando el plazo de construcción de los canales de Jaca y de Jévara, en las provincias de Huesca y Badajoz respectivamente.

El señor marqués de Hazas pregunta si son ciertas las noticias que publica un periódico de la mañana, sobre casos de enfermedad sospechosa en un buque arribado al puerto de Santander.

El ministro de la Gobernación contesta dando lectura á un telegrama del director de sanidad marítima.

El general Pando se lamenta de que en lugar de prosperar las industrias mineras en Cuba, están próximas á su ruina.

Pide que se suprima el impuesto que grava á los minerales brutos.

El Sr. Portuondo, aludido por el señor Pando, dice que sería conveniente armonizar los intereses de los industriales cubanos con las necesidades del Tesoro.

El ministro de Ultramar declara que el asunto es muy delicado, y que el gobierno no puede tomar iniciativa en el mismo por estar tramitándose por la vía contenciosa un expediente de reclamación de las compañías mineras de Cuba.

El Sr. Cadórniga aplaude la medida del gobernador civil suspendiendo las exhibiciones deshonestas de la *Bella Chiquita*, y pide que los teatros se cierren á la hora que marcan los reglamentos.

El ministro de la Gobernación contesta que no siempre es posible aplicar aquel reglamento con todo rigor.

Varios señores senadores presentan exposiciones y dirigen ruegos de escasa importancia.

El Sr. Sánchez Bregua pregunta cuándo estará dispuesto el señor ministro de la Guerra á contestar á la interpolación que tiene anunciada.

El ministro de la Gobernación dice que aún no ha terminado en el Congreso el debate sobre reformas militares.

Orden del día.—Juran los Sres. Rózpide y Gonzalez Olivares.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, y se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO.

La sesión del 12 se abrió á las dos.

El señor García Molina presenta una exposición de la Asociación de agricultores de Puerto Rico.

Los señores Los Arcos, Page y conde de San Bernardo apoyan proposiciones de ley sobre construcciones de carreteras, que son tomadas en consideración.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas relativo á la del distrito de Seo de Urgel, y es proclamado diputado el señor duque de la Seo de Urgel.

El señor Iglesias, candidato por el distrito de Celanova (Orense), impugna el dictamen de la comisión de actas que propone la proclamación del señor Canido (don Senén.) Dice que es tan grave el acto de este último que parece milagroso que la comisión haya dado el antedicho dictamen.

Se suspende este debate.

El señor González de la Fuente impugna el voto particular de la minoría conservadora, sobre los presupuestos, en nombre de la comisión, pronunciando un largo discurso encaminado á probar la deficiencia del programa económico que defienden los conservadores, con el cual asegura ser imposible que se llegue á reorganizar la Hacienda pública.

Se suspende el debate y se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Tesorerías.

Reanúdase la anterior discusión y el señor Osma defiende el voto particular en un extenso discurso, procurando demostrar las excelencias del programa económico de los conservadores, censurado por el señor González de la Fuente.

Se ocupa del empréstito, censura tal operación, y examina el plan general del presupuesto, que á juicio del orador es deficiente y nada sincero.

Concluye censurando las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia, censuras que hace extensivas á casi todos los ministros, y en especial al de Hacienda.

El señor González de la Fuente rectifica.

Rechaza las censuras del señor Osma y procura contestar á todos los cargos formulados por el mismo.

Rectifica brevemente el señor Osma.

El señor Ruiz Martínez (D. C.), individuo de la comisión, consume el segundo turno en contra.

El señor Castellano consume el segundo turno en pró del voto particular, pronunciando un largo discurso en el que pretende demostrar que el partido conservador inició la campaña de economías, como se desprende del actual presupuesto.

Examina una por una las leyes de Hacienda, y concluye censurando las reformas de Guerra, y en especial las de Gracia y Justicia.

Rectifica el señor Ruiz Martínez y el señor Castellano.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho y diez minutos.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Mannel Serna Higuero, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio don Antonio Caballero Redel en nombre de los señores doña María de los Dolores, doña María de la Encarnación y don Antonio Chaparro, contra doña Eugenia de Jorge Aguilar y Salguero, por cobro de pesetas, en las cuales he acordado sacar á pública subasta para su venta por término de veinte días las fincas que á continuación se expresan.

1.ª Una suerte de olivar al sitio y pago del Montijo, casilla de la Lámpara ó Llanos de Limpitos, término de Montilla, que linda por Norte olivar de doña Ana Susbielas, Oeste con otra de don Antonio Hidalgo, y por el Este y Sur con otro de don Francisco Sabas; consta de tres fanegas de tierra, ó sea una hectárea ochenta

y tres áreas, pobladas de olivos de más de treinta años, y ha sido apreciada pericialmente en pesetas 1860

2.ª Otra suerte de olivar al sitio y pago de la Canaleja, término de Montilla, que linda por Norte y Oeste con olivar de don Francisco Solano Riobóo, por el Sur con otros de los herederos de don Carlos Alvear, y por el Este con la vereda que conduce á la Fuente del Hierro; consta de tres fanegas y tres celemines de tierra, ó sea una hectárea, noventa y ocho áreas y noventa y seis centiáreas, pobladas de olivos viejos, y ha sido valuada en 1720

3.ª Otra suerte de olivar, al sitio Fuente de la Higuera, nombrada de doña Brigida, que linda por Norte con olivos de don José Rodriguez, por Oeste con otros don Agustín Alvear, por Este con otros de don Antonio Bermudez, y por el Sur con la senda que va á Cantarranas; consta de una fanega, tres celemines y tres cuartillos, equivalentes á ochenta y una áreas, pobladas de olivos y ha sido valorada en 750

4.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago de Fuente de la Higuera, término de Montilla, conocida por Estacada Chica, que linda por Norte y Este con olivos de don Manuel Real, por Oeste con otras de los herederos de don Antonio Bermudez y al Sur con la senda que va á Cantarranas; consta de cuatro celemines de tierra ó sean veinte áreas y cuarenta centiáreas, pobladas de olivos de todas clases, y ha sido valuada en 150

5.ª Otra suerte de olivar, al sitio y pago del Chorrillo, término de Montilla, que linda por Norte y Este con la huerta del Chorrillo, por Sur con olivos de don Pedro Urbano y por Oeste con la vereda que conduce á dicha huerta; consta de una fanega de tierra, ó sean sesenta y una áreas y veintidos centiáreas, pobladas de olivos y ha sido valorada en 535

6.ª Otra suerte de olivar, al sitio del Molino Cordón, término de Montilla, que linda por Norte, Oeste y Sur con olivos de don Amador de la Cuesta, y por el Este con viñas de los herederos de don Cristóbal Salguero, consta de dos fanegas y seis celemines de tierra, ó sean una hectárea, cincuenta y tres áreas y cinco centiáreas, pobladas de olivos de todas clases, y ha sido valorada en 1350

7.ª Otra suerte de tierra al sitio co-

nocido por Fuente del Hierro, término de Montilla, al sitio del mismo nombre, que linda por Norte con plantío de los herederos de don Carlos Alvear, por Oeste con la vereda realenga que de Fuente del Hierro conduce á la carretera de Córdoba, por Sur plantío de María Josefa Luque, y por el Este con olivar de José Juan Bautista; consta de tres fanegas, once celemines de tierra, equivalentes á dos hectáreas, treinta y nueve áreas y setenta y nueve centiáreas, pobladas con doscientos seis piés de olivo, y ha sido valuada en 2.200

Total pesetas. . . 8.565

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día cinco de Julio próximo, en la sala audiencia de este Juzgado, á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado para tomar parte en dicha subasta, el diez por ciento del valor de todos ó cada uno de los prédios que traten de rematar.

2.ª No serán admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración.

3.ª Que no podrán reclamar otros títulos que los que resultan unidos á la pieza separada formada al efecto, con los cuales deberán conformarse.

4.ª Y tanto indicada pieza de títulos como la descripción minuciosa de los prédios, quedan de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarse por los que deseen tomar parte en la licitación.

Dado en Córdoba á tres de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—Manuel Serna Higuero.—De orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos la noticias siguientes:

Telegrafían de Bayona el rumor que corre allí de que algunas personas han visto al sargento López, sublevado en Puente la Reina.

El lunes se recibió la sensible noticia del fallecimiento del secretario del gobierno de Fernando Pío, el cual ha sobre-

ñas ni se acuerda de lo que hay detrás. A mi me era imposible permanecer aquí; al cabo de algunos días salí, fui á nuestra antigua cabaña, hice una escala de cuerda que me sirviese para subir y bajar, y empecé á trasladar todos nuestros efectos, incluidas las cabras, las gallinas y las palomas.

Más tarde, pasados algunos años de este acontecimiento, se encendió la guerra civil. Los montes se inundaron de facciosos, me uní á ellos, peleando desde entonces en favor de Carlos V. Un día nos encontramos un destacamento de tropas cristinas, que nos acometieron, venciéndonos y haciéndonos prisionero con otros cuatro facciosos. Iban á pasarnos por las armas, cuando sin saber cómo ni por dónde, pues ninguno le conocía, se presentó el Solitario al frente de su partida, salvándonos la vida con su increíble arrojo y el de sus valientes, que consiguieron dispersar las tropas de la reina.

Desde entonces me uní en cuerpo y alma á mi capitán y no hemos vuelto á separarnos. El me ha salvado la vida dos veces; y yo, para que tuviese un escondite seguro, le traje á este valle, no pudiendo pagar de otro modo los muchos favores que le debo, y sobre todo el cariño con que me distingue.

León cesó de hablar, dando por terminada su historia; sin embargo, aún las señoras le hicieron innumerables preguntas, en particular la condesa le pidió mil y mil detalles sobre su vida de campaña, deteniéndose con placer en escuchar el relato de las brillantes hazañas de César, su valor, sus generosas acciones y la autoridad y prestigio que en tan poco tiempo supo adquirir entre los facciosos.

Así pasaron la tarde y las primeras horas de la no-

guiendo á una cabra; y como el descenso era más difícil que la subida, se encontró en lo alto sin poder bajar. El caso era que ella pudo trepar hasta allí con facilidad por su poco peso, agarrándose á las matas, operación que para mí era imposible sin el auxilio de una cuerda.

La pobre chica lloraba llamándome en su apoyo, sin que su llanto ni sus congojas me decidiesen á subir un risco tan pendiente, exponiéndome á caer cuantas veces lo intentase. Por fin se me ocurrió arrojar desde abajo una cuerda, para que, atándola á uno de los arbustos más fuertes que crecían en lo alto de la roca, se deslizase por ella.

Hízolo así, en efecto: sujeté muy bien una punta de la sogá, tiré de la otra y ví que estaba perfectamente atada. Entonces la invité á bajar; pero ¡cuál fué mi sorpresa al verla resbalarse y caer, desapareciendo por el otro lado del risco!... Me quedé atónito, aguardé á que apareciese más de un cuarto de hora, y viendo que era en vano, supuse habría caído en algún barranco y me decidí á subir.

Por fortuna, la sogá estaba puesta y no me costó trabajo. Cuando llegué á lo alto, ví con admiración este hermoso valle, escondido á las miradas del mundo por las montañas que le rodean. A la orilla del arroyo estaba tendida Flor de Romero; yo, creyendo se había matado en la caída, puse la cuerda por este lado y me deslicé con rapidez, teniendo la suerte de encontrarla desmayada nada más. Al volver en sí se vió en mis brazos: ambos lloramos de alegría, uniéndose desde aquel momento nuestras almas, pues aunque era una niña, yo juré tenerla siempre en este valle ignorado, haciéndola mi esposa cuando fuese una mujer.

Y así ha sido; no ha vuelto á traspasar esas monta-

la Iglesia; quizá más, porque la base de nuestro amor data desde la infancia y se funda en un sentimiento único, exclusivo, que absorbe nuestros corazones en una simpatía poderosa, en un cariño profundo, sin límites ardentísimo é indestructible, porque tiene su raíz en el alma. Este consorcio, señoras, aunque no está todavía autorizado por la Iglesia, es santo, puro y digno del mayor respeto. Yo idolatro á mi mujer; salgo por esos mundos y ninguna me parece tan hermosa, tan inocente ni tan apasionada; entonces la juro en el fondo de mi alma una fidelidad á toda prueba, que no puedo menos de realizar.

—Pero ese amor debe ser sancionado por la Iglesia y las bendiciones del cielo caerán sobre su cabeza: es preciso que ustedes se casen; yo les prometo ser su madrina el día que mi dicha y la de mis hijos esté asegurada, dijo la condesa.

—Mil gracias, señora; lo acepto con reconocimiento, dijo León, sin querer oponerse, por más que pensase de diferente manera.

—¿Y cuántos años hace que están ustedes aquí? preguntó Matilde.

—Daré á ustedes cuenta de todo, empezando por mí. Yo nací puede decirse en estos montes, si bien recibí el agua bautismal en Toledo. Mi padre era leñador, y los padres de Flor de Romero, ocupados en el mismo oficio que el mio, habitaban también en los montes.

Ambas familias construyeron su vivienda inmediata la una de la otra, y se auxiliaban mutuamente, dedicándose, además de su oficio, que apenas les producía para atender á sus necesidades, á guardar un pequeño rebaño de cabras y ovejas, cuya leche iban las mujeres todas las mañanas á vender en los pueblos circunvecinos, ayu-

vivido pocos días al gobernador de la colonia.

Según anuncian varios periódicos, el señor Canalejas, que ha estado retraído del Parlamento y de la política desde que se constituyó el Congreso, se propone asistir á las sesiones y combatir las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Habiéndose ayer del asunto de las capitánías generales, se dijo que en León no ha causado buen efecto la decisión del señor Azcárate de no asistir al Congreso para defender los intereses de aquella capital.

En el ministerio de Estado se recibió el lunes la noticia oficial de no existir ni haber ocurrido un sólo caso sospechoso de cólera en todo el Egipto. Nuestro representante en el Cairo, en su telegrama, desmiente todos los rumores que habían circulado en contra.

Con motivo de haber sido sometido á observación el pasaje del vapor correo *Reina Cristina*, que llegó el domingo á Santander procedente de Cuba, hubo alguna alarma en aquella capital.

Los médicos de Sanidad marítima y los de la casa consignataria, aseguran que á bordo sólo hay un caso de escarlatina, y desmienten que haya habido defunciones epidémicas durante el viaje.

La comisión de catedráticos de Institutos, que se halla constituida en sesión permanente para ocuparse de las reformas en la segunda enseñanza, proyectadas por el señor Moret, dirigirá hoy una circular á sus compañeros de profesorado, con las conclusiones formuladas por dicha comisión, y que casi se encuentran conformes con el mencionado proyecto.

Únicamente difieren en lo relativo á la supresión de los exámenes para prueba de curso.

De *El Imparcial*.

«La asamblea tradicionalista celebrada estos días en Madrid ha terminado ya sus tareas.

Según *El Siglo Futuro*, la asamblea ha confirmado una vez más la constante, completa y absoluta intransigencia del partido con todo lo que sea libertad, ó tenga á lo menos mezcla, sabor ó siquiera sombra de liberalismo.

Como manera más expresiva de significar esta resuelta actitud, la asamblea ha aclamado por unanimidad la dirección exclusiva del señor Nocedal, á pesar de las buenas razones que el señor Nocedal alegaba, porque considera ser excesivo para uno solo el trabajo que pesa sobre él.

La asamblea ha determinado que si necesita auxiliares, él los nombre; y á instancias suyas, porque deseaba tener con quién consultar, se ha decidido que formen su consejo los presidentes de las juntas regionales, con lo cual todas las comarcas asistan de un modo permanente al gobierno y dirección del partido.»

El señor Cánovas del Castillo habló

ayer en uno de los pasillos del Congreso con varios periodistas, quienes le interrogaron sobre el debate de los presupuestos.

El señor Cánovas comenzó lamentando que el gobierno no se decida á separar del proyecto de presupuestos aquellos extremos que él entiende que deben ser objeto de proyectos especiales, muy singularmente las reformas de Gracia y Justicia.

Contra éstas hizo juicios muy pesimistas, diciendo que se acabaría con la justicia si se creaban los jueces trashumantes y se confiaba la instrucción de los procesos á los jueces municipales.

Dijo que sus amigos no podían dejar pasar las autorizaciones sin discutir las tanto como la importancia de las mismas requiere.

En la noche del lunes, á las diez menos cuarto, una formidable detonación alarmó grandemente á los que cruzaban la plaza de Oriente, á la guardia de Palacio y á cuantas personas la oyeron aún á grandes distancias de aquella Plaza.

Había estallado un petardo, no se sabía donde, con tanto estruendo que, como queda dicho, se percibió clara y distintamente en el barrio de Salamanca y hasta en la puerta del Madrid bajo, hacia la estación de las Delicias.

Por este dato puede calcularse el ruido que produjo la voladura del petardo.

Muchos creyeron que la detonación se había producido en la verbena de San Antonio, atribuyéndola á algún fuego de artificio que en aquella se hubiera disparado.

Durante más de una hora no se supo con exactitud el lugar del hecho, pero al fin se averiguó que el petardo había hecho explosión frente á Palacio.

Acababa de cenar la real familia cuando estalló el petardo. Como era natural las reales personas sintieron curiosidad por saber lo que sucedía, pero sin dar al hecho importancia alguna.

S. M. la reina regente, á quien una ligera indisposición retuvo ayer todo el día en cama, cenó en el lecho. Inmediatamente despues de oírse la detonación entró en la cámara S. A. la archiduchesa Isabel, enterando á la reina de lo que había ocurrido.

S. M. la reina tampoco dió importancia alguna á lo sucedido frente á Palacio, según tuvo la bondad de afirmarnos el señor coronel jefe de parada.

Media hora despues de la explosión todo había recobrado su aspecto normal en la plaza de Oriente.

Comunican de Marsella que el día 10 se registró una defunción colérica y ayer tres de ellas dos fulminantes.

En Certe han ocurrido dos defunciones y tres invasiones.

En Montpellier, dos defunciones, y en Villeveyrac una.

Ha ocurrido un nuevo caso, seguido de muerte, en el hospital de Toulouse.

París 12.—Ayer ocurrieron nueve defunciones de cólera en Alais.

Montpellier 12.—Hoy han ocurrido en esta población dos fallecimientos causados por la enfermedad colérica.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13.

—Los últimos telegramas recibidos de la Coruña, dicen que la Junta de defensa de Betanzos compónese del Alcalde, presidentes de las sociedades, comités todos de los partidos, párrocos, mayores contribuyentes, fabricantes, alto comercio y obreros. Todos los ayuntamientos limítrofes constituyen juntas interrumpiendo las relaciones económicas con su superior gerárquico.

Siguen las adhesiones y ofrecimientos pecuniarios importantes.

El abad recibe numerosas felicitaciones de toda Galicia, igual que los demás oradores del *meeting*.

Circulan rumores acentuados de prisión de los individuos significados en la junta, aunque carecen de fundamento legal y son ridículos.

Se han tomado precauciones infalibles para evitar éxitos constantes.

Se han proveído los nombramientos de las juntas sucesivas.

Ha sido resuelta cumplidamente la cuestión de recursos.

Los acuerdos importantes reservados de hoy, hacen imposible dominar el movimiento patriótico.

Se organizan los servicios autonómicos; el juez especial inhibiéndose; el nombrado se halla enfermo; el municipal excusándose. Vino el juez señor Carballo; la población se halla satisfecha de la junta de defensa.

El próximo domingo grandiosa manifestación provincial: proyéctase otra regional que vivamente piden los pueblos. Ofrecimientos Habana y América.

En la sesión del Congreso, y entrando en la cuestión financiera, dícese que lo primero que necesita la Hacienda de todos los países, es inspirar confianza y que nosotros, no solo no la tenemos, pero que tampoco crédito, porque el poco que tenemos vamos á perderlo con el empréstito de 750 millones que despues de todo no es suficiente para satisfacer todas las necesidades. Extránase de como el ministro vá apagar el año que viene al Banco 50 millones de pesetas. Califica de desastre financiero los proyectos del señor Zamazo. Contéstale el señor Ruiz (don Cándido), rebatiendo los principales argumentos.

—Mañana se reunirá la minoría conservadora, para hacer el reparto de turnos que han de consumirse en la discusión de presupuestos parciales.

—La ponencia del censo no ha podido reunirse por falta de número.

—El señor Romero Robledo llegará el domingo.

—En el Ministerio de Ultramar se han recibido telegramas de adhesión al señor Maura, felicitándole por sus reformas.

Gacetillas.

—**Audiencia provincial.**—*Sección primera.*—Día 16.—Causa procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra José Ruiz Gomez. Defensor señor Barrios y procurador señor Rivera.—*Causa seguida en el juzgado de Pozoblanco*, por hurto, contra Sebastián Bejarano Matilla. Defensor señor García Lovera y procurador señor Naval.—*Sección segunda.*—Causa instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones, á José Olea Fernandez. Defensor señor Gallego y procurador señor Luna.—Aute el tribunal del jurado. Causa seguida en el juzgado de Cabra, por raptor, contra José Antonio Cantero. Defensor señor Gallego y procurador señor Enriquez.

—**Más vigilancia.**—Que la parte posterior del «proyecto de fachada» de las Casas Consistoriales en la calle de Claudio Marcelo es un retrete público, esto lo sabe todo el mundo. Pero que se toleren los escandalosos cuadros que allí se presentan á todas horas, nadie debería saberlo, porque há tiempo debió ponerse remedio. Córdoba tiene por guardias municipales figuras decorativas y un vecindario que sufre pacientemente faltas que en el orden moral no tienen paso.

—**El vigía.**—El calor estacional—se vino, aunque pronto encima,—no ha hecho gracia á la salud —la improvisada visita.

—**El gran petardo.**—En el favorecido *Teatro de Verano* de la calle del Gran Capitán, se puso anteanoche en escena el juguete cómico-lirico en un acto *El gran petardo*, música y letra de don Vicente Peydro. La obrita, aparte del chistoso relato que hace el protagonista señor Taberner (un cómico sin contratas,) nada tiene de particular. La música, escasa de originalidad, monótona y sin fondo. La señorita Ruiz debe fijarse con más atención en los papeles que se la encomiendan. Verdad es que ahora principia, pero es conveniente empezar dando pruebas de aplicación y buena voluntad. Anteanoche, en una de las escenas del *Gran petardo*, se olvidó de su papel y vióse en grande aprieto. El público, siempre galante, la dispensó, si bien oyéronse sordos rumores que no debe olvidar la señorita Ruiz, que por cierto es muy guapa y tiene condiciones para la escena.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente. Central 206 pesetas y 42 céntimos.—Puente 279'10.—Pretorio 252'05.—San Sebastián 375'79.—Victoria 323'55.—Matadero 586'52.—

De las 2.023 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 938'47.—A la provincia y municipio 938'49.—Adicionadas 146'47.

—**Cédulas personales.**—Para conocimiento del público, á continuación damos á conocer la clase de cédula que corresponde, según la contribución que se satisfaga, el alquiler de la finca ó fincas que se lleven en arrendamiento y el sueldo que disfruten las personas que hayan de proveerse de este documento.

(1) Las cuotas de contribución se entienden acumuladas por todos conceptos y con exclusión de los recargos.

Por contribución (1)	Por sueldos ó haberes
De 1.ª clase 100 pesetas. Más de 5.000 pesetas anuales	De 30.000 ó más pesetas.
» 2.ª » 75 » De 3.001 á 5.000 »	» 12.501 á 29.999 »
» 3.ª » 50 » De 2.001 á 3.000 »	» 10.001 á 12.500 »
» 4.ª » 25 » De 1.001 á 2.000 »	» 6.501 á 10.000 »
» 5.ª » 20 » De 501 á 1.000 »	» 4.001 á 6.500 »
» 6.ª » 15 » De 301 á 500 »	» 3.001 á 4.000 »
» 7.ª » 10 » De 25 á 300 »	» 2.001 á 3.000 »
» 8.ª » 5 » De 25 á 300 »	» 1.251 á 2.000 »
» 9.ª » 1 » De 25 á 300 »	» 750 á 1.250 »
» 10.ª » 1 » De 25 á 300 »	» 750 á 1.250 »
» 11.ª » 1 » De 25 á 300 »	» 750 á 1.250 »
» 12.ª » 1 » De 25 á 300 »	» 750 á 1.250 »

POR ALQUILERES DE FINCAS

En poblaciones de más de 20.000 habitantes.

De 4.500 pts. anuales	ó más	1.ª clase	100 pts.
» 3.001 » » » 4.500 2.ª » » 75 »			
» 2.001 » » » 3.000 3.ª » » 50 »			
» 1.501 » » » 2.000 4.ª » » 25 »			
» 1.001 » » » 1.500 5.ª » » 20 »			
» 751 » » » 1.000 6.ª » » 15 »			
» 251 » » » 750 7.ª » » 10 »			
» 201 » » » 250 8.ª » » 5 »			
» 151 » » » 200 9.ª » » 2 50 »			
» 101 » » » 150 10.ª » » 1 »			
» 100 ó menos » » » 11.ª » » 50 »			

—**Sentencia.**—En la causa procedente del juzgado de Hinojosa, contra Antonio Jurado Fernandez y su muger Leoncia Ruiz Sanchez, por asesinato de don Santiago Jimenez, veterinario de Santa Enfemia, en donde ejerció el cargo de juez municipal suplente, cuyo proceso se vió el lunes último ante el tribunal del jurado, recayó veredicto de culpabilidad y fueron condenados los procesados á veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas y 2500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

dando así á sus maridos, que á su vez cortaban leña y la llevaban á Toledo.

Ya tenía yo siete años cumplidos y aún no conocía el mundo; nunca me habían sacado de los montes, ni se ocuparon en enseñarme á rezar ni á conocer á Dios.

Una mañana, habiéndose puesto malo uno de mis hermanos mayores, que acompañaban siempre á mi padre, éste me mandó que fuese con él, le seguí y entramos en Toledo.

Cuando ví tanta variación de paisajes, tantas cosas nuevas, y sobre todo la ciudad y sus edificios, tan extraños para mí, me quedé absorto contemplando cuantos objetos se presentaban á mi vista con infantil curiosidad. Volví á los montes triste y cabizbajo, anhelando vivir en aquel hermoso pueblo de que me apartaban por fuerza.

Mi padre, que tenía un genio brusco y arrebatado, nos trataba muy mal, haciéndonos trabajar incesantemente, mucho más de lo que nuestras débiles fuerzas podían resistir; de manera que, lo mismo mis hermanos que yo, deseábamos sacudir el yugo de hierro con que nos oprimía, y al efecto nos escapamos burlando su vigilancia los tres una mañana, marchándonos á Toledo, don permanecimos muy poco tiempo por miedo de que nos descubrieran.

Desde allí seguimos el camino que se ofreció á nuestra vista, y despues de andar muchas leguas llegamos á Talavera de la Reina, donde viéndonos sin recursos y siempre mendigando nuestro sustento, entramos de criados en una casa de labranza, teniendo la fortuna de encontrar tan buenos amos, que mis hermanos aún continúan allí, y yo salí por seguir á un sacerdote, cura párroco de un pueblecillo inmediato á Toledo,

que encontrándome, según dijo, con alguna disposición para las letras, se propuso hacer de mí un hombre de provecho, y si no lo consiguió fué porque le sorprendió la muerte á los seis años de encontrarme á su lado. Sin embargo, en este tiempo aprendí lo suficiente para saberme conducir en el mundo.

A los quince años me encontré libre otra vez, y dispuse antes de decidirme por otra cosa, volverme á los montes á ver que había sido de mis padres, que abandonamos en la niñez sin remordimiento alguno.

Efectivamente, realicé mi proyecto; me vine á este país, busqué la cabaña de mi padre, teniendo el desconsuelo de encontrar á éste moribundo, rodeado nada más que de una niña de cinco años, hija de nuestros vecinos, que habían muerto, así como mi madre.

Aquella niña era Flor de Romero: mi padre que me reconoció y perdonó en sus últimos momentos, me la recomendó con eficacia, haciéndome jurarle no abandonarla nunca, puesto que la infeliz se encontraba huérfana y sin una persona en el mundo que le prestase apoyo. He cumplido mi juramento: me constituí en su protector; ella cuidaba de las cabras; yo, todo el día con la escopeta al hombro, me ocupaba en cazar para alimentarnos, pues el oficio de leñador, que había seguido mi padre, era demasiado rudo para dedicarme á él cuando estaba acostumbrado á otra vida muy diferente.

Una mañana llegué de caza sumamente cansado á me senté al pié de una encina, donde creí encontrar á Flor de Romero, por hallarse allí las cabras; más no la ví, y sorprendido empecé á buscarla, cuando la oigo que desde lo alto del *Pico de las Águilas* me llamaba.

Como cosa de muchachos, había subido al risco, si-

che; ya eran las doce, cuando á fuerza de ruegos consiguió la condesa en acostarse; imitáronla Mauricia y Matilde; pero no pudieron en toda la noche conciliar el sueño. Su pensamiento estaba puesto en César y en el Conde, y no podían olvidarlos, haciendo mí comentarios sobre lo que podría haberles sucedido, sin que ni remotamente adivinasen la verdad, ni se imaginasen el peligro en que había estado la preciosa vida del conde.

Antes de que el sol dorase las crestas de las montañas ya estaban levantadas, recorriendo el valle y escuchando con atención; creyendo á cada momento oír el silbato de César que pedía la escala. Hasta el silvido del viento ó el canto de los pájaros las engañaba: hubieran querido que la naturaleza enmudeciese para poder escuchar sin equivocarse aquel sonido celestial que debía inundar de gozo sus corazones.

Crimen en Ecija.—El lunes por la mañana fué muerto de varias puñaladas dirigidas al corazón el diputado provincial señor don Juan Tamariz Martel, jefe del partido conservador de aquel punto, al que agredió don Francisco Angellino. Se dice que ambos se hallaban enemistados hace algún tiempo. El vecindario de Ecija se encuentra fuertemente impresionado á consecuencia de este horrible crimen. El agresor, que huyó, pudo ser aprehendido por la Guardia civil y entregado al Juzgado.

Lo que falta.—En la calle de Osario ha aparecido un manantial de cristalinas aguas, producto de la rotura de una cañería. Mientras tanto gozan de los efectos de la sequía los vecinos de diversos barrios de la población. Esto es una alegría.

Precavense.—Como nos encontramos en la época en que suelen ocurrir los tristes efectos del incendio en los campos, creemos oportuno recordar á nuestras autoridades la conveniencia de establecer, como en años anteriores, la partida rural que vigile y atienda á su extinción en su caso. En algunas de las provincias limítrofes ya ha empezado á sentirse el mal, y no debe echarse en olvido este asunto.

Traslación.—El Ayudante segundo del cuerpo de obras públicas don Fernando Jimenez Cardeña, que servía en esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en la de Granada.

Necrología.—Anteayer falleció en el convento de religiosas Carmelitas, hijas de Santa Teresa de Jesús, la Madre sor María de los Dolores de Santa Teresa, que llevó en el mundo el nombre de doña María de los Dolores Pineda y Alba. Dicha respetable religiosa contaba setenta años de edad; llevaba cuarenta de profesión en la orden reformada por la mística Doctora, y cincuenta y ocho de religiosa. Desempeñó en la comunidad los importantes cargos de Priora, durante doce años; nueve el de Superiora, y tres el de Maestra de novicias. Ayer á las ocho de la mañana tuvieron lugar los funerales en sufragio por su alma. ¡Descanse en paz!

Subasta.—Por diez días, á contar desde el martes, se anuncia en Lucena la subasta del servicio del alumbrado público de aquella ciudad y de la aldea de Jauja, por el tipo de 15.923 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—Hoy—1502.—Cristóbal Colón descubre la Martinica.—1800.—Convenio de Alejandría entre los austríacos y Napoleón Bonaparte.—1813.—Decreto de Bolívar declarando guerra á muerte á los españoles.—1888.—Muere Federico III emperador de Alemania.

Moneda filipina.—Ha resultado negativa la contestación á la consulta hecha al Gobierno por algunos gobernadores respecto á la circulación de la moneda de Filipinas, que abunda en las transacciones comerciales al menudeo; y se funda, nada menos, que en dos Reales órdenes emanadas del ministerio de Hacienda y una del de Ultramar, en las que unánimemente se declara que no tienen curso en la Península las monedas de plata de 50, 20 y 10 centavos de peso acuñadas en Filipinas; á tenor de cuyas disposiciones el Banco de España circuló á provincias las órdenes convenientes para su cumplimiento, y en la Casa de Moneda no se reciben las de dicha procedencia cuando inadvertidamente se le remiten para reacuñación las de cuño español retiradas de la circulación. Por manera, que aun siendo moneda buena y de ley puede rechazarse sin que pueda obligarse á tomarla; siendo su circulación convencional nada más entre los que quieran admitirla y entre quienes convenga. Todo lo cual constituye una de las anomalías de nuestro sistema monetario.

¿No hay remedio?—En la calle de la Muela, esquina á la de los Angeles, hay una casa que es un padrón de ignominia. La higiene por una parte, y el ornato por otra, piden allí una reparación inmediata. Nos consta que el municipal del distrito ha pasado ya varias denuncias, que no sabemos por qué causa yacen en el rincón del olvido.

A Madrid.—Con dirección á la corte, ayer, en el tren correo, salió de esta capital nuestro estimado amigo el activo periodista señor don Antonio Gonzalez García.

Rebaja de precios.—La compañía de los ferrocarriles andaluces parece ha dispuesto la expedición de billetes con rebaja de precios para los que quieran acudir de Córdoba á Málaga á usar de los baños de mar, pero con tal limitación, que parece en esta trabajo aprovechar este beneficio, con grave perjuicio de los intereses de la capital vecina, que en otros años

veía acudir á dicho punto buen contingente de bañistas.

Bondad.—Hemos debido á la de nuestro ilustrado amigo señor Menéndez Pidal la remisión de un ejemplar de su bella composición «El pendón negro» que ya hemos tenido el gusto de aplaudir cuando se la hemos oído recitar en algunas reuniones literarias. Le agradecemos mucho el recuerdo.

Aceites.—Los precios de este líquido han iniciado un principio de descenso en los principales mercados de esta región, sin duda ante la magnífica perspectiva que presentan los olivos en muchas partes. Hay que tener en cuenta que los fuertes calores del verano pueden hacer descender de los árboles buena parte de la muestra que presentan, haciendo varíe la decoración. Hoy se cotiza en Sevilla de 35'75 á 35'90 reales la arroba, con regular entrada, y en Málaga á 34'50 en puertas y á 36'50 en bodega, habiendo entrado el lunes en expresado punto 3000 arrobas en 458 corambres, que tubieron colocación inmediata.

Eso faltaba.—Ha sido denunciado á la autoridad local un individuo que arrojó el contenido de un sumidero repleto en el tragante de la cloaca situada en la calle de Torrijos. Estas libertades exigen el inmediato castigo para que el escarmiento surta sus efectos en cabezas propias y ajenas. La época es la más apropiada para estas porquerías.

Cereales.—Nos encontramos en plena recolección de ellos, y según se nos dice ofrece buen resultado en general, aunque no tan satisfactorio como se creía en el mes de Abril, ya por no haberse hecho en algunos puntos la granazón en las mejores condiciones, ya por el daño que sufrieron algunos sembrados en el mes anterior.

Ni el del Paraíso.—Hace días se viene hablando en Córdoba, aunque sin confirmación oficial, de un enorme culebrón que se dice ha aparecido hácia el tablado de las Damas en el Guadalquivir, habiéndose dejado atrás grandes trozos de la camisa, que habrá sido sustituida por otra. Hay quien asegura que el horrible reptil mide más de cuatro metros de largo con el grueso del cuerpo de un hombre. Parece se le persigue y no escapará si es que no se ha fugado de un país que debe considerarse poco hospitalario para su raza. ¿Será filá?

Auxilio y detención.—Anteayer fué curado en la casa de socorro del distrito de la izquierda un hombre, herido por otro en la cabeza por efecto de un garrotazo. El agresor cayó en las redes de la guardia civil.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Juez municipal del distrito de la Merced de Málaga, el señor don Enrique Estefanía, vecino de Palma del Rio, en esta provincia, aspirante á la judicatura con uno de los números más bajos del escalafón.

Ya escampa.—En el repeso que giró ayer la comisión municipal de abastos fueron retirados de la venta 106 panes faltos de peso.

Expendeduría.—En la de efectos timbrados pueden adquirirse las patentes de que hemos dicho deben proveerse este mes los vendedores de alcoholes, aguarientes y licores.

Viaje.—Anoche salió de esta capital, con dirección á la Aliseda, nuestro apreciable amigo el señor don José Lopez Concepción, jefe del cuerpo de vigilancia, á fin de atender al restablecimiento de su salud.

No es cierto.—Dice un colega sevillano que el espadá Guerrita toreará el día 24 del corriente en la plaza de Gandía. Esta noticia no es cierta, por cuanto el célebre diestro cordobés tomará parte en la corrida que dicho día tendrá efecto en Cabra, según tenemos dicho.

¿Qué tal?—Dice un periódico de Madrid que habiéndose recibido en la Administración de correos de Málaga un pliego de valores declarados por dos mil pesetas á nombre de un preso por estafador, se abrió aquel á presencia del juez y el preso, y se vió que aquella suma procedía de una estafa hecha á don Rafael Montijano, de Córdoba.

Honor á España.—El 26 de Mayo tuvo lugar en Nueva York una gran fiesta para arbitrar recursos á fin de levantar una estatua á la célebre reina Isabel la Católica. Asistieron las más distinguidas damas y las representaciones de todas las fuerzas vivas del país. Se convino en que debe erigirse la estatua á la entrada del Parque central, conocida por la «Puerta del Estudiante.»

Viaje.—Tan pronto como quede restablecida hará un viaje á Alemania la señora infanta duquesa viuda de Montpensier.

Familias desgraciadas.—Varias de Málaga, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones andaluzas están pidiendo socorros á Lagartijo y felicitándole por haber salido bien de sus últimas corridas.

Ingeniero.—El de la armada señor don Leopoldo Picazo ha pasado por Córdoba con dirección á Belmez, con objeto de reconocer los carbonos minerales de aquella cuenca para el consumo de los talleres del arsenal de la Carraca.

Pensamiento.—Debemos conducirnos por la fortuna como con los malos pagadores, no desdenando ni la más mínima cobranza á cuenta.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «Carmelita» número 3.471 del término de Espiel.

Cantar.—Salirse fuera del pecho—á mi corazón se vé;—y es que muy chico se juzga—y tu no cabes en él.

Gastos.—Los de la Beneficencia provincial este mes, ascienden á noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesetas.

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha sido denunciado ante el señor juez municipal de la misma, el día ocho del actual don Juan Moreno y Moreno, por encontrarle treinta cabezas de ganado vacuno, causando daño de consideración en un garbanzal, en el sitio denominado Fuente de los Peces, de la propiedad de don Miguel Caballero, vecino de Añora.

Matrícula industrial.—Hasta el 18 está de manifiesto la de la villa de Almodóvar.

Contingente carcelario.—Importa en el próximo ejercicio el de los pueblos del partido de Hinojosa del Duque, 4.947 pesetas y 38 céntimos, y los del de Cabra, 7.458'72.

Caballerías.—Un mulo y una mula han salido estos días de poder del dueño, contra su voluntad, en el sitio «Las Navas» término de Villanueva de Córdoba.

Consumos.—Los de Pozoblanco se subastan por segunda vez el día diez y ocho, por las dos terceras partes del tipo primitivo.

Juzgado.—El de Posadas llama por edictos á Juan Perez, para declarar en sumario por lesiones causadas con arma de fuego á Marcelino Rincón Ruiz.

Fincas.—El 29 de Mayo fueron adjudicadas por la Sección de Propiedades del Estado dos suertes de tierra del cerro del Pastor, término de Almodóvar y dos pedazos de tierra del cerro de la Campana y Lagar del Santo, de Villaviciosa.

Arbitrio.—Pasados diez días, á contar desde el ocho, se subasta en Adamuz el arbitrio de pesas y medidas por el próximo ejercicio y tipo de 4.503 pesetas.

Licitación.—Mañana se subasta en Fuente Obejuna el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 1.376 pesetas y 75 céntimos. Y pasado mañana, por el de 3.000, el arriendo de los derechos de degüello durante el año económico inmediato.

Golpe de mano.—Al regresar un arriero de las minas de Horcajo (Ciudad Real) después de vender una partida de aceite fué sorprendido por unos malhechores que le asesinaron y robaron. Los asesinos siguen de incógnito.

Comisión.—La del Congreso Eucarístico de Valencia tiene muy adelantados sus trabajos para dar á las fiestas gran solemnidad.

Malo.—Dicen de Algeciras que había llegado estos días desde Bobadilla un tren conduciendo más de 300 emigrantes entre hombres, mujeres y niños, que pasaron la noche bajo la marquesina de la estación, y por la mañana fueron conducidos á Gibraltar.

Chiste.—Un individuo había firmado un pagaré á un capitalista ó banquero conocido. Venció el pagaré y el firmante no se dió por enterado, pero el tenedor del pagaré encontró en la calle al deudor que iba muy ligero, y le gritó:—¡Eh! ¡eh!... Fulano... mire qué aquel ya cumplió.—¿Sí?, contestó Fulano sin detenerse, pues si cumplió déle usted la licencia absoluta.

No hay deuda.—La guardia civil de Badajoz ha detenido á los autores de un robo de 20.000 pesetas, verificado hace seis años en una hacienda de aquella provincia.

Exámen.—Diga usted, ¿dónde están las Canarias?—En la pajarera que tiene en casa mi papá.

CHARADA.

— Cuando estuve en *prima dos*,
Isia de allende los mares,
Con una indígena allí

Tuve amores paternas.
Llamada *prima dos tres*,
Porque *primera segunda*
Era la *prima tercera*
Do nació *todo fecunda*.

Solución á la charada anterior.

ZA-MO-RA.

Vicente Tornero Jurado.

INYECCION SAEZ

Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces: diez años de éxito. De venta á 12 reales en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratis al Dr. Saez, Barcelona.

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Córdoba 5 de Junio de 1893.—Julian Gimenez.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 8, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer una de las mas ricas atractivos femeniles con que la pródiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas,—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

¡ADIÓS CÓRDOBA!

Las novias que tengan que hacer sus equipos de boda, las familias todas que necesiten comprar ropa blanca, lencería, mantelería y géneros de punto, deben visitar la realización madrileña de la calle Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján. Hoy, último día.

La acreditada casa de Madrid, titulada Los Docks de Paris, establecida en la calle Carretas número 39, nos remite las notas de equipos de novias, para que las hagamos llegar por medio de nuestro periódico á manos de los apreciables abonados y cuya lectura recomendamos con el mayor interés.

REMONTA DE CÓRDOBA SEGUNDO ESTABLECIMIENTO

ANUNCIO

El día veintiseis del presente mes á las diez de la mañana, tendrá lugar, en el cuartel que ocupa esta Remonta, la venta en subasta pública de tres caballos que resultan escudados en la plantilla orgánica del Escuadrón.

Córdoba 14 de Junio de 1893.—El Comandante Mayor, *El Conde de Valhermoso*.—V.º B.º.—El Coronel Jefe, *Martin Gonzalez*.

Matanza del 13 de Junio de 1893

Por 11 reses mayores y dos rastras que pesaron 1562 kilos, se pagaron: por consumo 343 pesetas y 64 céntimos; por administración, 94; despojos, 16'94; total 454 pesetas y 58 céntimos.

Por 46 reses menores y 32 rastras, que pesaron 981 kilos; se pagaron: por consumo 215 pesetas y 82 céntimos; por administración 23'00; despojos 10'12; total pesetas 248 y 94 céntimos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana, San Fandilla, monje, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por la Comunidad.

—Tercer día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, á las oraciones,

en la iglesia del exconvento de Capuchinos.

—En la real iglesia de San Hipólito celebrará comunión general la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga el Domingo día 18 de Junio á las ocho en punto, como último Domingo de la seisena que los jóvenes Congregantes han consagrado al angélico San Luis, modelo, custodia y maestro de la juventud. Durante la misa se cantarán devotos motetes.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MUÑOZ GASSÍN

DE ORTI

Falleció el 16 de Junio de 1891.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús y sacerdotes adscritos á la misma, el 16 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

Todas las misas que se celebren el viernes diez y seis de los corrientes desde las seis de la mañana, en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de doña Encarnación Gonzalez Nuñez, que en paz descansa.

†

XII aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL PEREZ MUÑOZ

Falleció el día 15 de Junio

de 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, capilla de la Vera-Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijo y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El Diablo en el Molino*.

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La mujer del molinero*.

A las diez y tres cuartos.—Sección doble.—La zarzuela en dos actos, *El joven Telmaco*.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

Precios para la sección doble.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60.—Entrada para palco, 60.—Idem de grada, 30.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 14 (7'20 tarde.)

Apesar de la lucha que han sostenido los carlistas en la comisión de actas, ésta ha propuesto sea proclamado Diputado el señor Nocedal por el distrito de Azepeitia.

Se ha dicho esta tarde, aunque lo conceptuo dudoso, que el señor don Pablo Cruz renunciará la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
JOSÉ CASTAÑEDA
Se componen toda clase de MAQUINAS SINGER
AYUNTAMIENTO 18

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d' hote, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.

Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l' hotel à tous les trains de la «Saison officielle» del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.

Service de voitures à la source.

Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.

Proprietario: P. ROSTAING.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.

Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buenacocina y buen vino.

Coche del hotel á todos los trenes de la «Temporada oficial» del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche á la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Proprietario: P. ROSTAING.

La Unión y El Fénix Español



C.º general de Seguros reunidos

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.930
Total.	»	52.697.930

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 29 años de existencia, y ha abando en cada una de las últimas anualidades dos millones y medio de pesetas próximamente, por siniestros ocurridos en España y Portugal, (1) asegura en la actualidad las cosechas, así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuentemente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza y justifica el crédito de que goza en nuestra nación, ésta importante C.º

Subdirector en la provincia, don ANTONIO VAZQUEZ Y VELASCO.—Oficinas, de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en su domicilio calle del Liceo número 49 de ésta capital.

(1) Puede comprobarse por la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último, que suma 2.440.703 pesetas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, don Fernando F.º Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimientos», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de traseigo y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RIVAL

REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME AROMÁTICO

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA. Se desea una para criar en su casa. Informarán en la calle Grajea número 16.

Novena de San Antonio de Padua

Nuevamente añadida, se vende á dos reales ejemplar, en la Librería del DIAFIO.

A refrescar. La fábrica de hielo artificial situada en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, única en esta capital, ofrece al público en la presente temporada abundante surtido y sirve á domicilio cuantos pedidos le hagan. Teléfonos 169 84-3



Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el almirante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su «baratura.» Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Ha curado á otros, le curará á usted.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una bonita casa en la calle de Ocaña número seis: para tratar Pedregosa número 18. 84-3

Macetas. Se venden con boneteros y otras plantas, en la calle Gutierrez de los Rios 25. Pueden verse á cualquier hora del día. 84-3

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D.º CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodricas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda del optómetro «Liniers.»
Librería 10
Establecimiento de óptica

LA PALOMA

ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE JOSÉ MARIA CLOT

ARCO REAL SIN N.º (FRENTE AL 5).—TELÉFONO 163

Estenso y variado surtido en telas de la presente estación, para señoras, caballeros y niños.

Trajes hechos y á la medida, desde 30 pesetas en adelante, para hombres y niños.

Especialidades en géneros negros y de punto.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamientos. Desde San Juan se hace de la casa de nueva construcción calle de San Pablo número 31, con buenas habitaciones, propia para este biecimiento, y de un piso alto en la calle de Badanas número 8 duplicado. Para verlas y tratar, con su dueño calle Juan Rufo 28. 86-5

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE ANTONIO MORENO

Ambrosio Morales 12

esquina á la calle del Reloj, enfrente al Café Sura

SERVICIO ESMERADO

NUMEROSO Y ENTENDIDO PERSONAL

Se arrienda un piso con buenas habitaciones, vistas al patio y á la calle, con tres balcones, en la calle Alfonso XII número 69. 84-1

Todos. Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. Se reparan los servidos, Buen Suceso 1, ó en casa de los Catalanes. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cri. tal. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadro y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razon en